

## CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (Permiso y Recepción Definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 140 M2, DE HASTA 2.000 UF ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY Nº 20.898

## DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

	Nº DE CERTIFICADO	
	PE-0044/2019	
	Fecha de Aprobación	
	09-01-2019	•
	ROL S.I.I	•
_	758-13	•

G URBANO	CRURAL
- UKBANU	( KUKAL

B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N° 2018/6218 de fecha 03-10-2018

	- 0						pago de derechos municipales	
RESU	ELVO:							
1	Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción Definitiva de la vivienda existente							
			erficie de		ubicada en		5 DE ABRIL	
							Condominio/Calle/Avenida/Pasaje	
	N°	1704	Lote N°	X	Manzana	XX	localidad o loteo	×
	sector URBANO de conformidad			de conformidad a	a plano y antecedentes timbrados por esta D.O.M, que forman parte del			
			Urbano o Rural					
	prese	ente certi	ficado de re	gularizaci	ón			

2.INDIVIDUALIZACIÓN DEL INTERESADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
LILIAM FIGUEROA FIGUEROA	12.190.986-3
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.

3. INDIVIDUALIZACIÓN DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESIÓN	R.U.T.	
ALEJANDRA PAOLA RIVAS COHEN	ARQUITECTO	8.880.779-0	

NOTA: Según letra C) artículo 2º de la Ley Nº 20.898 según Artículo 17º de la LGUC.

A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898

C) Los antecedentes exigidos en el Título I Artículo 3º de la Ley Nº 20.898.

## NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Cualquier diferencia del presente proyecto con la realidad, provocará la anulación del presente permiso.
- 2.- No se efectuó visita a terreno.
- 3.- El presente Certificado de Regularización aprueba PERMISO y RECEPCION SIMULTANEA en 17,33 mts2 en primer piso. Completando un total de 93,63 mts2 destino vivienda.
- 4.- CARPETA 44 año 2019 SEO 6218 con fecha del 2018.

MARCELO ARISTIDES BERNIER RICHTER

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

**FIRMAYTIMBRE** 

MABR/CZF/KMA